

SALTA, 21 de mayo de 2015.

EXP-EXA: 8458/07

RESCD-EXA: 322/2015

VISTO la RESD-EXA Nº 117/2015, emitida por Decanato ad referendum del Consejo Directivo, de fecha 7 de abril de 2015, y

## **CONSIDERANDO:**

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 6/5/15, resuelve homologar la resolución antes mencionada.

Por ello,

## EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

## RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Homologar la RESD-EXA Nº 117/2015 mediante la cual se aprobó, a partir del período lectivo 2014, el Programa Analítico y Régimen de Regularidad de la asignatura Introducción a las Energías Renovables para la carrera de la Licenciatura en Energía Renovables (Plan 2005).

ARTICULO 2º.- Hágase saber al Lic. Miguel Ángel Condorí, Departamento de Física, Comisión de Carrera de Licenciatura en Energía Renovables, Departamento Archivo y Digesto y a la Dirección de Alumnos para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, archívese.

**NMA** 

lv

les cui

MARIA TERESA MONTERO LAROCCA SECRETARIA ACADEMICA

FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa

ONACION DE SALTA

Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSS